



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 8780/2026, mediante el cual la Subcomisión Asesora de Programas de la carrera Profesorado en Ciencias de la Computación, eleva para su protocolización los programas de las asignaturas correspondiente al Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que los programas presentados corresponden al Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026.

Que la Subcomisión Asesora de Programas ha efectuado la revisión y evaluación de los programas presentados.

Que los mismos se encuadran en lo establecido en el artículo N° 20- título III del Anexo Único de la OCS-13/03, Anexo I de la OCD-3-25/11 y el punto 2 de la OCD-3-01/16.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los Programas de las asignaturas correspondientes al Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026 del Profesorado en Ciencias de la Computación, Plan OCD-3-2/16, perteneciente al Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

**“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”**

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

Programas Aprobados del Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026 del
Profesorado en Ciencias de la Computación.

Plan OCD-3-2/16

1° Año

Inglés- ANUAL -APROBADO

Álgebra - APROBADO

Cálculo - APROBADO

Seminario Taller Estrategias de comprensión y producción de textos - APROBADO

Resolución de Problemas y Algoritmos – APROBADO

2° año

Probabilidad y estadística - APROBADO

Psicología Evolutiva y Teoría del Aprendizaje - APROBADO

Programación II - APROBADO

Arquitectura del Procesador – APROBADO

3° Año

Sistemas Operativos - APROBADO

Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina - APROBADO

Seminario Taller: Informática Educativa - APROBADO

Ingeniería del Software – APROBADO

4° año

Formación Docente y Didáctica Específica - APROBADO

Taller Tecnologías Educativas Emergentes - APROBADO

Práctica Profesional Docente I - APROBADO

Hoja de firmas